Aviso de la sesión extraordinaria de la Mesa Directiva y Agenda de la sesión extraordinaria
03/12/2025 – 10:00 PM
2930 Gay Avenue, San Jose, CA 95127
Sala de reuniones de la Mesa Directiva del Distrito Escolar

AGENDA

Código: Sesión extraordinaria #25-25/26
En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si usted necesita ayuda especial para poder participar en la sesión pública de la Mesa Directiva, por favor póngase en contacto con la Oficina de la Superintendente al (408) 928-6822. Una notificación con 72 horas de anterioridad le permitirá al Distrito llevar a cabo los apoyos correspondientes.

LA SESIÓN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SER VISTA EN VIVO A TRAVÉS DE LA MANERA SEMINARIO WEB ZOOM Y PUEDE SER ACCESIBLE COMO SIGUE A CONTINUACIÓN:
Conéctese al Seminario Web desde su PC, MAC, iPad o Android:
https://arusd-org.zoom.us/j/89281007462
Webinar ID (identificación del seminario web): 892 8100 7462
O marque en su celular:
+6699006833, 89694341709# US (San Jose)

LA SESIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE PARA SER VISTA POR TRANSMISIÓN EN VIVO Y EL PÚBLICO PUEDE ENTRAR A LA REUNIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:
1. Transmisión en vivo por el canal en inglés YouTube “Alum Rock TV”
https://www.youtube.com/@alumrocktv5143

RECONOCIMIENTO A LAS TIERRAS INDÍGENAS – Los miembros de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Elemental de Alum Rock por medio de la presente reconocen que las escuelas e instalaciones del Distrito están ubicadas en las tierras tradicionales del pueblo indígena Muwekma Ohlone, y los miembros de la Mesa Directiva reconocen además con respeto y reverencia a la tribu del pueblo indígena Muwekma Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco por su administración de estas tierras.

Los miembros del público tendrán la oportunidad de hablar ante la Mesa Directiva sobre los puntos descritos en esta agenda. (Sección 54954.3 del Código de Gobierno)

1. SESIÓN PÚBLICA - APERTURA DE LA SESIÓN Y LLAMADO DE LISTA DE ASISTENCIA

1. APERTURA DE LA SESIÓN / LISTA DE ASISTENCIA / JURAMENTO A LA BANDERA – PRESIDENTA LINDA CHAVEZ.

2 . RECURSOS HUMANOS- DEBATE Y/O ACCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (La Mesa Directiva podrá tomar acción en algún punto en esta sección, a menos que sea designado para información solamente.)

1. Aprobar la Resolución # 64-25/26 que reduce o despide los servicios de empleados clasificados. (1 empleado de tiempo completo, FTE, por sus siglas en inglés).

   Debido al estado actual del presupuesto del Distrito y debido a la falta de trabajo y/o de fondos, el Distrito se ve forzado a considerar la eliminación de ciertos servicios siendo por ahora proporcionados por empleados clasificados. Las Secciones 45114, 45115, 45117, 45298, y 45308 del Código de Educación describen el proceso y el procedimiento que los distritos escolares deben seguir para poder despedir o reducir a los empleados clasificados por falta de trabajo y o de fondos. Este procedimiento incluye una resolución de la Mesa Directiva para reducir o despedir los puestos de empleados clasificados y para proporcionar a los empleados afectados con un aviso a más tardar el 15 de marzo.

3. CIERRE DE LA SESIÓN

1. La Presidenta cierra la sesión.